

lo difícil que es la salvacion para los Grandes y poderosos, en unos terminos que parece les quitaria toda la esperanza de aspirar á ella, si no supieramos que quereis salvar á todos los hombres, y que aún es mas poderosa vuestra gracia para santificarnos, que la prosperidad para corrompernos.

Y á la verdad, católicos, si la elevacion y la grandeza hicieran nuestro estado mas feliz y favorable en orden á nuestra salvacion, sería inutil el que la doctrina de Jesu-Christo nos enseñase á temer las grandezas y prosperidades humanas; en vano nos diria que son bienaventurados los que lloran y padecen aflicciones acá en la tierra; que son desgraciados los que se regocijan y viven en la abundancia, y finalmente, que el recibir la recompensa en este mundo con los bienes y honores perecederos que en él se disfrutan, es un pronostico casi cierto de que no debemos esperarla en el otro. Al contrario, la grandeza y prosperidad serian un estado digno de envidia, aún segun las reglas de la fé; sería preciso llamar felices, contra las maximas de Jesu-Christo, á los que viven entre los placeres y la opulencia, pues además de gozar las comodidades de una fortuna alhagueña, hallarian tambien un camino para la salvacion mas suave y mas facil que en un estado obscuro; los que padecen y viven afligidos acá en la tierra serian los mas desgraciados de todos los hombres, pues sería preciso añadir á todas las amarguras de su estado las del Evangelio, mas rigorosas y austeras para ellos que para aquellas personas que han nacido en la abundancia. ¡Qué nuevo Evangelio sería preciso anunciaros, católicos, si fueran estas las reglas de la moral de Jesu-Christo!

Pero aún no he dicho bastante; aún quando la prosperidad no pidiera mas severas precauciones por razon de los peligros de que está rodeada, pediria á lo menos mas rigurosas compensaciones por razon de las culpas y excesos que son inseparables de ella. ¡Ah! católicos,

; co-

¿conocen limite alguno las pasiones de los poderosos? ¿No son entre ellos mas vivas las envidias, mas perpetuos los rencores, mas aplaudidas las venganzas, mas crueles las murmuraciones, mas desmesurada la ambicion, y mas monstruosa la sensualidad? ¿No adelanta siempre el desorden entre los Grandes alguna cosa sobre los delitos comunes? ¿No se disponen con tal arte las mismas disoluciones, que para precaver los disgustos que son inseparables de los excesos se buscan en los delitos, alivios contra la tristeza que deja la culpa? ¿Qué condescendencia podeis, pues, prometeros de parte de la Religion? ¿Si los mas justos son responsables de toda la ley, podrán eximirse de ella los mayores pecadores? Medid vuestras obligaciones por vuestros delitos, y no por vuestra clase: Juzgad de vosotros mismos por los ultrajes que habeis hecho á Dios, y no por los vanos respetos que os tributan los hombres: Contad los dias y los años de vuestras culpas, que serán los eternos titulos de vuestra condenacion, y no los años y siglos de la antigüedad de vuestro origen, que no forman mas que unos vanos titulos, escritos sobre las cenizas de vuestros sepulcros: Examinad lo que debeis á Dios, y no lo que os deben los hombres: Si el mundo hubiera de juzgaros, podriais prometeros esas distinciones y preferencias; pero el mismo mundo ha de ser tambien juzgado; y el que le ha de juzgar á él y á vosotros no distinguirá en los hombres sino sus vicios y virtudes; no preguntará por los nombres, sino por las obras; y así, regulad por esta regla las distinciones que debeis esperar.

Por eso, católicos, no vemos que Jesu-Christo propusiese en el Evangelio á los Principes del pueblo, y á los Grandes de Jerusalén, otras maximas distintas de las que propuso á los plebeyos de Judéa, y á sus discipulos, que todos eran de la ínfima clase del pueblo. Del mismo modo habla en la capital de Judéa, y en presencia de

los

los mas ilustres sujetos de toda la Palestina, que en las riberas del mar, ó en el monte delante de la plebe que le seguía: No muda sus maximas, aunque se mude la clase de los oyentes: La Cruz, la mortificación, el desprecio del mundo, la abnegacion de sí mismo, y el huir de los placeres es lo que predica en Jerusalén, Corte de los Reyes, como en Nazareth, lugar el mas despreciable de Judéa; lo mismo dice á aquel joven que poseía tantas riquezas, que á los hijos del Zebedeo que no teneian mas caudal que sus pobres redes; y á las hermanas de Lazaro, que eran de distinguido nacimiento en Palestina, que á la muger de Samaria, que era de baja suerte: Sus mismos enemigos confesaban que esto era caracter propio suyo, y se veían precisados á publicar que enseñaba el camino de Dios con verdad, y que no hacia distincion de clases ni de personas. *Scimus quia verax es, & viam Domini in veritate doces: Non enim respicis personam hominum.* (a)

¿Pero qué digo? El tenerse el Evangelio, aún despues de su muerte, por una doctrina bajada del cielo, es porque prescribiendo á los Grandes y poderosos unas maximas tristes y penosas, tan incompatibles, al parecer, con su estado, no han dejado, con todo eso, de someterse al yugo de Jesu-Christo, y abrazar una ley, que en medio de su prosperidad y abundancia, no les permitia mas placeres y regalos acá en la tierra, que á los pobres, y al simple pueblo: Y á la verdad, católicos, ¿por qué los primeros defensores de la fé habian de mirar la conversion de los Cesares, y de los poderosos del siglo como prueba de la verdad y divinidad del Evangelio? ¿Qué habria que admirar en que los ricos y poderosos abrazasen una doctrina que los distinguiese del pueblo, usando con ellos de mayor indulgencia, y que al mismo

(a) *Matth. 22. v. 16.*

tiempo que á otros manda llorar, ayunar, sufrir la cruz, y la mortificación, dispensase de estos trabajos á los Grandes, y consintiese que las profusiones, los placeres, las sensualidades, los juegos, y los espectáculos, tan rigurosamente prohibidos para el comun de los fieles, les sirviese á ellos de una inocente ocupacion, y que el camino que para los demás es de perdicion, fuese para ellos de salud eterna? En este caso sería la prudencia humana la que hubiera fundado el Evangelio, y no la locura de la cruz, por hablar en frase de la Escritura: nuestra fé sería obra de los artificios y respetos humanos, y no del brazo del todo poderoso: dependería de la carne y de la sangre, y no de la virtud de Dios; y la conversion del Universo en nada excedería á las supersticiones y sectas.

Y á la verdad, Católicos, si el Evangelio hubiera de hacer alguna distincion, y usar de alguna condescendencia; si la Ley de Dios pudiera aflojar en algo de su severidad, ¿os parece que sería en favor de aquellos que nacen en la elevacion y en la abundancia? ¿Os parece que habia de conservar todo su rigor para los pobres y desgraciados? ¿Que habia de condenar á las lágrimas, á los ayunos, á la penitencia, y al desprecio de todas las cosas á aquellos infelices, que casi pasan toda su vida entre trabajos y amarguras, y que en su miserable estado no gozan otro consuelo que el comer escasamente el pan que ganan con el sudor de su rostro; y que habia de dispensar de sus rigurosas obligaciones á los Grandes de la tierra? ¿No habia de mandar cosa alguna trabajosa á aquellos que tienen repartidos sus dias entre la diversidad de placeres, reservando toda su indulgencia para aquellas almas ociosas y sensuales, que no tienen mas vida que la de los sentidos; que se persuaden á que no están en la tierra mas que para gozar en ella de una injusta felicidad, y que no conocen mas Dios que á sí mismos?

¡Gran Dios! ¡Oh qué ceguedad derrama vuestra di-

vina Justicia sobre las prosperidades! Despues que han corrompido el corazon , apagan tambien todas las luces de la fé : Rara vez sucede que los Grandes , que tan instruidos se hallan acerca de los intereses de la tierra, de los caminos de la fortuna y de la gloria mundana, de las ocultas máquinas que hacen mover las Cortes y los Imperios , no vivan en una profunda ignorancia acerca de los caminos de la salvacion : El mundo les ha acostumbrado de tal modo à que sean preferidos , que se persuaden à que tambien han de hallar preferencia en la religion ; y porque los hombres les agradecen las mas leves expresiones que hacen en su favor , les parece, ¡oh Dios mio! que Vos los habeis de mirar con los mismos ojos que el hombre ; y que en cumpliendo con algunas cortas obligaciones de la piedad , y dando algunos cortos pasos por Vos, hacen aún mas de lo que deben ; como si las mas mínimas obras de religion que practican adquiriesen nuevo mérito por razon de su clase , quando à vuestra vista no tienen otro mas que el de la fé y la caridad que las anima.

Y así , Católicos , la Ley Dios , inmutable en toda su estension , es la misma para todas las condiciones, para los Grandes , y para el pueblo ; y además de esto es tambien inmutable en todos los estados de la vida ; no hay circunstancia por difícil que parezca , ni urgencia , ni peligro aparente , ni pretexto del bien público en que pueda tenerse por cosa legítima ni necesaria el quebrantarla ; esta debiera ser mi última reflexion , pero procuraré abreviar : Y así todo nos parece razon y necesidad, que nos dispensa de las obligaciones que nos impone la Ley de Dios : Las ocasiones menos peligrosas , las circunstancias de menos inconvenientes nos sirven de pretextos para quebrantarla con seguridad , y nos persuaden à que la Ley de Dios seria injusta y demasiado gravosa à los hombres , si en tales circunstancias no usáramos de condescendencia con nosotros.

La Ley de Dios nos manda dar à cada uno lo que es suyo , que minoremos nuestros gastos para pagar las deudas que hemos contraído por nuestros excesos , y que no permitamos que por nuestras locas profusiones padezcan los infelices acreedores. Con todo eso , nos persuadimos à que el que ocupa un puesto grande debe mantener el esplendor de la pública dignidad ; que es honor del Monarca el que no afrentemos con exterioridades de bajeza y miseria el alto puesto que nos ha confiado ; que somos deudores al Príncipe , al Estado , y à nosotros mismos , antes de serlo à los demás ; y que en este caso, el honor público debe preferirse à las reglas particulares.

La Ley de Dios nos manda sacar el ojo que escandaliza , y arrojarle de nosotros ; que nos apartemos de aquel objeto que siempre ha sido el escollo de nuestra inocencia , y contra el que nunca hemos tenido seguridad alguna ; pero el ruido que podria causar el rompimiento , las sospechas que ocasionaría en el público , los lazos de la sociedad , del parentesco , ò de la amistad , que parece hacen imposible esta separacion , nos persuaden à que no se nos manda en este caso , y que estamos seguros en un peligro que tenemos por inevitable.

La Ley de Dios nos manda glorificar à la verdad , y no hacer traycion à nuestra conciencia, reteniendola con injusticia ; esto es , no disimularla por intereses humanos à aquellos à quienes tenemos obligacion de manifestarsela : Con todo eso , nos persuadimos à que deben suprimirse aquellas verdades que serian inútiles ; y que una libertad , de la que no sacariamos mas fruto que exponer nuestra fortuna , y hacernos odiosos , sin hacer mejoras à aquellos à quienes somos deudores de la verdad , mas seria indiscrecion que ley de la caridad y de la justicia.

La Ley de Dios nos manda no buscar en los cargos públicos mas que la utilidad de los pueblos , para lo que

únicamente se nos ha confiado la autoridad; que nos consideremos como encargados de los intereses de la multitud, como vengadores de la injusticia, y asilos contra la opresion y la miseria; y no obstante esto nos persuadimos à que algunas veces nos hallamos en circunstancias en que es preciso cerrar los ojos à la iniquidad, defender los abusos que conocemos ser insufribles, sacrificar la conciencia y la obligacion à la necesidad del tiempo, y violar sin escrupulo los mas claros preceptos, porque los inconvenientes que nacerian de su observancia parece que hacen necesaria la transgresion. Finalmente, los pretextos, los intereses, los inconvenientes humanos hacen siempre inclinar la balanza al lado de la transgresion, y que la obligacion y la Ley de Dios cedan siempre à la necesidad y circunstancias del tiempo.

Ahora bien, Católicos, quiero pasar en silencio que el interés de la salvacion es el mayor de todos; que la vida, la fortuna, la fama, y aún todo el Universo, comparados con nuestra alma en nada deben estimarse, y que aún quando se mudáran el cielo y la tierra, aún quando hubiera de perecer todo el Universo, y venir sobre nosotros todos los males, siempre serian infinitamente menores estos inconvenientes que la transgresion de la Ley Dios.

Tambien quiero omitir el que por lo menos la ley tiene siempre à su favor la seguridad contra los pretextos; porque la obligacion de la ley es clara y evidente, pero la justicia del pretexto que introduce la excepcion siempre es dudosa; y asi el preferir el pretexto à la ley es dexar un camino seguro, y escoger otro de cuya seguridad nadie puede salir por fiador.

Por último, tampoco quiero detenerme en decir que no habiendosenos dado el Evangelio mas que para desprendernos del mundo y de nosotros mismos, y para hacernos morir à todos los terrenos afectos, es un engaño el mirar como inconvenientes ciertas conseqüen-

cias de esta Divina Ley, que son funestas, ò à nuestra fortuna, ò à nuestra fama, ò à nuestro sosiego, y persuadirnos que entonces nos es permitido recurrir à los arbitrios que la mitigan, y que pretenden conciliar su severidad con los intereses de nuestro amor propio; no fue el intento de Jesu-Christo mandarnos obligaciones fáciles, acomodadas, y que no costasen trabajo à nuestras pasiones; vino à introducir en nuestros corazones la espada y la separacion; à dividir al hombre de sus parientes, de sus amigos, y de sí mismo; à manifestarnos un camino áspero y difícil; y asi lo que nosotros llamamos inconvenientes y extremos inauditos, no son en la realidad mas que el espíritu de la ley, las conseqüencias mas naturales de sus reglas, y el fin que se propuso Jesu-Christo quando nos las intimó.

Aquel joven del Evangelio miraba como inconveniente el no poder ir à tributar à su padre los últimos respetos, y à recoger su patrimonio, si seguia à Jesu-Christo, y este era justamente el sacrificio que el Señor le pedia. Aquellos hombres que fueron llamados al festin, miraban como inconvenientes, uno el abandonar su casa de campo, otro su comercio; y el último el dilatar la solemnidad de sus bodas; y el fin que tuvo el padre de familias en convidarlos à que asistiesen al festin, fue precisamente para que rompiesen todos estos lazos con que aún estaban demasiado unidos à la tierra. Estér miraba en el principio como inconveniente el haber de presentarse delante de Asuero contra la ley del Imperio; y el haberse de declarar por hija de Abrahám, y protectora de los hijos de Israel; y con todo eso, como se lo declaró el prudente Mardoqueo, no habia tenido el Señor otro fin en elevarla à aquel grado de prosperidad y grandeza; que el proporcionarla una ocasion tan importante. Todo lo que nos molesta nos sirve de razon contra la ley; y tenemos por inconvenientes las mismas obligaciones.

Por

Por otra parte, Católicos: ¿no es cierto que el principal mérito de nuestras obligaciones nace de los obstáculos, que nunca dexan de oponerse à su práctica? ¿que el mas esencial carácter de la ley de Jesú-Christo es sublevar contra sí todas las razones de la carne y de la sangre, y que la virtud se pareceria al vicio, si dentro y fuera de nosotros no hallára mas facilidades y conveniencias? Los justos nunca han sido pacíficos observadores de las santas reglas. Abél halló contradicción en la embidia de su propio hermano: Noé en la incredulidad de sus ciudadanos: Abrahám en las disputas de sus criados: Josef en los peligros à que le expuso su amor à la castidad, y el furor de una muger infiel: Daniél en las costumbres de una Corte profana: El piadoso Esdras en las de su siglo: El generoso Eleazaro en los lazos del fingimiento que le aconsejaban; finalmente, registrad la historia de los justos, y vereis que en todos los siglos quantos han seguido los preceptos y ordenanzas de la ley, han hallado inconvenientes en donde parecia que la misma justicia autorizaba la transgresion de las reglas; han hallado obstáculos en un camino en donde las luces de la razon humana parecian decidir en favor del pretexto contra la ley; en una palabra, en donde la virtud parecia condenar à la misma virtud; y asi no es nuevo el que la ley de Dios halle obstáculos en todas partes; pero si es nuevo el querer hallar en estos inconvenientes excusas legítimas que nos eximan de la ley de Dios.

Y la razon decisiva que confirma esta verdad es que nuestras pasiones son las que forman los inconvenientes que nos autorizan para buscar interpretaciones favorables contra nuestras obligaciones, y contra la ley de Dios; y que los fines de la fortuna, de la gloria mundana, y del favor, solamente nos obligan à executar ciertas acciones, justificandolas à nuestra vista, no obstante la evidencia de las reglas que las condenan,

nan, porque amamos nuestra gloria vana, y nuestra fortuna mas que las mismas reglas.

Procuremos, pues, Católicos, morir al mundo, y à nosotros mismos; restituyamos à nuestro corazon aquellos movimientos de amor y preferencia que debe à su Señor: entonces todo nos parecerá posible; las dificultades se allanarán en un instante, y ò no haremos caso de lo que ahora llamamos inconvenientes, ò los miraremos como pruebas inseparables de la virtud, y no como excusas para el vicio. ¡Qué fácil es hallar pretextos al que los desea! nunca faltan razones à la pasion: El amor propio es muy hábil para convertir siempre en su favor à lo menos las apariencias: Siempre muda en obligaciones nuestras flaquezas, y mira como títulos legítimos nuestras inclinaciones: Y lo mas deplorable es, dice San Agustin, que llamamos à la religion en favor de nuestras pasiones; que en la misma virtud buscamos los motivos para quebrantar sus reglas; y que recurrimos à pretextos santos para autorizar los injustos deseos: *Et multi sunt tales, qui etiam putent ad multiplicanda delectamenta terrena, religionem suffragari debere Christianam.*

De este modo, ¡oh Dios mio! pasamos casi toda la vida en engañarnos à nosotros mismos; empleamos las luces de la razon en obscurecer las de la fé; no gastamos los pocos dias que hemos de vivir en la tierra mas que en buscar autoridades que favorezcan nuestras pasiones, en imaginarnos en circunstancias en que nos parece podemos desobedecer sin temor del castigo; esto es, todos nuestros cuidados, todas nuestras reflexiones, toda la superioridad de nuestras ideas, de nuestras luces, de nuestros talentos, toda la prudencia de nuestras medidas y de nuestros consejos se reducen à perdernos, y disfrazarnos à nosotros mismos nuestra eterna perdicion.

Evitemos estas desgracias, Católicos; no tengamos por

por camino seguro sino el de las reglas, y el de la ley; acordemonos de que ha de haber mas pecadores condenados por los pretextos que parece autorizan las transgresiones de la ley, que por los delitos manifiestos con que la quebrantan. De este modo, la ley de Dios, despues de haber sido regla de nuestras costumbres en la tierra, será nuestro eterno consuelo en el Cielo. Amen.

temos caso de lo que ahora llamamos. ó los miramos como puestas inseparables de la virtud, y no como escusas para el vicio. Que fácil es hallar pretextos al que los desea! nunca hallan razón á la pasión: El amor propio es muy fácil para convertir siempre en su favor á lo mejor, las obligaciones: Siempre muda en obligaciones nuestras inclinaciones: Y mira como títulos legítimos nuestras inclinaciones: Y lo mas deplorable es, dice San Agustín, que llamamos á la religión en favor de nuestras pasiones; que en la misma virtud buscamos los motivos para despreciar sus reglas; y que recurrimos á pretextos tan los para autorizar los injustos deseos: Et nulli tantales; qui etiam patitur ad multiplicanda delicta. De este modo, ¡oh Dios mio! pasamos casi toda la vida en engañarnos á nosotros mismos; empleamos las luces de la razón en oscurecer las de la fe; no gastamos los pocos dias que hemos de vivir en la tierra mas que en buscar autoridades que favorezcan nuestras pasiones, en imaginarnos en circunstancias en que nos parece poderemos desobedecer sin temor del castigo: esto es, todos nuestros cuidados, todas nuestras reflexiones, toda la superioridad de nuestras ideas, de nuestras luces, de nuestros talentos, toda la prudencia de nuestras medidas y de nuestros consejos se reducen á perderlos, y distrajarnos á nosotros mismos nuestra eterna felicidad.

Evitemos estas desgracias, Carísimos; no temamos por

SER.



SERMON
PARA EL LUNES
DE LA SEMANA
DE PASION.
SOBRE EL EMPLEO DEL TIEMPO.

Adhuc modicum tempus vobiscum sum.
Todavía estaré con vosotros algun tiempo.
Joann. 7. v. 33.

LA raíz de todos los desordenes que reynan entre los hombres es el mal uso del tiempo. Unos pasan toda la vida en la ociosidad y en la pereza, siendo inútiles á la patria, á sus conciudadanos, y á sí mismos: Otros en la confusion de los negocios y ocupaciones humanas; unos parece que solamente han venido á la tierra para gozar en ella de un indigno reposo, y libertarse con la diversidad de placeres, de la molestia que les sigue á todas partes, al mismo paso que huyen de ella: Otros solamente están en la tierra para buscar en ella unas inquietudes que los sacan fuera de sí mismos. Parece que el tiempo es un enemigo comun, contra el que todos los hombres se han conjurado de comun acuerdo. Toda su vida no es mas que un deplorable cuidado.

Tomo VI. I